

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»

—No se devuelven los originales—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes. 2,50 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 céntimos

Formas de pago: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

Mahón, viernes 7 de Diciembre de 1934

Núm. 18 509

LA HORA DE LA JUSTICIA

«El cabecilla de la revolución», Ramón González Peña, «Así dice el parte del Ministerio de la Gobernación».

La revolución ha consistido en asesinatos, robos y devaluaciones; ha ocasionado la ruina de una provincia; llevó a cabo quince días, la inquietud a la nación entera. El responsable principal de los hechos de Asturias había logrado escapar a las pesquisas. Ya lo tiene a su disposición la Justicia. Aquí termina la acción del Gobierno; los Tribunales juzgan ahora la palabra. Lejos de nosotros la pretensión de intervenir en sus decisiones. Nuestra tarea va a limitarse a pocas advertencias al margen de este suceso.

Convulsiones como la de Asturias, quiebran la armonía esencial y el equilibrio necesario de una sociedad. Si no se restablece ese equilibrio, la anarquía sobreviene fatalmente. Y no hay más proceder para ese restablecimiento que las sanciones adecuadas y condignas. Si la ley, si la autoridad, si el derecho no van rodeados de respeto, de un respeto augusto por cima de toda consideración o miramiento particular, si no se hace visible, si no se impone con entereza este respeto, los malos se engriendan y se firman en sus propósitos y en sus audacias criminales, las personas honradas se retraen y pierden toda confianza en la autoridad, en las instituciones y en la Justicia. Con la historia a la vista, puede comprobarse que no se ha intentado nada más corrosivo para las sociedades que la de la autoridad y la transigencia del Poder público en momentos de disciplina social.

Porque, intuitiva o reflexivamente, así lo comprende la conciencia, se vienen oyendo esas voces de insatisfacción y de descontento y esos clamores apremiantes de justicia. Toca al Gobierno todo satisfacer estos anhelos que son los principales baluartes del orden y de la libertad. No defende el Gobierno, pero explicamos el vago descontento y la desconfianza que cunde entre algunos, al advertir que, sujetos como están en la revolución, en crímenes, en robos o en presiones, pasan fugazmente por la cárcel, para inmediatamente volver, tranquilos y seguros, a la calle. ¿Pero es esto una diferencia entre los ciudadanos honrados y los delincuentes? ¿Es que se puede aquí intentar impunemente contra la vida y contra la propiedad ajena?

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

(De «El Debate».)

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

La autoridad debe hacer ver con distinción esta diferencia. Que los que no atienden a los imperativos del honor ni del deber, los que no quieren amoldarse a las leyes de la sociedad en que viven, sepan, al menos, que la autoridad no se bate en balde y que son castigados los delitos.

CRÓNICA INTERNACIONAL Roosevelt y la doctrina de Monroe

El advenimiento al Poder del partido democrático bajo la dirección de Roosevelt, no solamente se ha traducido en un cambio radical de la política interior yanqui, en un ensayo, de economía dirigida en el país que es el mejor baluarte de la libertad de contratación y de la economía liberal, sino que ha sido también un cambio de frente de la política exterior yanqui en sus relaciones con la América de lengua española, un abandono de la interpretación imperialista que el partido republicano ha dado en el Poder a la doctrina de Monroe.

En la última Conferencia Panamericana de Montevideo y en las últimas declaraciones de Roosevelt, en Cartagena de Colombia a su paso para visitar las bases marítimas de las islas Hawái, el Presidente en nombre de los Estados Unidos, renunció a intervenir por la fuerza en los asuntos interiores de las Repúblicas suramericanas, como venía haciéndolo hasta ahora con el pretexto de defender los intereses económicos de los norteamericanos, intereses que muchas veces no eran más que el contubernio de las Bancas y de las grandes compañías fruteras y petroleras yanquis con los venales Presidentes de algunas de esas repúblicas, incursores en el delito de peculado.

Y que ese cambio de conducta es algo más que unas declaraciones improvisadas en los taponazos del champagne lo demuestra el hecho de haber retirado recientemente Norteamérica sus guarniciones de Haití y de Nicaragua, la anticipación de la libertad de Filipinas antes del plazo convenido y lo demuestra sobre todo la renuncia a intervenir en los asuntos interiores de Cuba que le reconocía la Enmienda Platt, a pesar de los constantes motivos que la situación anárquica reinante de la isla, diariamente le proporciona, y a pesar de los enormes intereses que tiene que defender en la Gran Antilla, donde la mayor parte de los ingenios y plantaciones de azúcar, de tabaco, empresas eléctricas, ferrocarriles y Bancos, son de propiedad yanqui.

Con este cambio de conducta, tratan los yanquis de borrar la mala impresión que en todo el continente hispanoamericano produjo la política del Bog Strek—que traducido al castellano es del garrote y tante tieso—patrocinada por su tío el plebiscario Teodoro y sus sucesores en la Presidencia.

Convencido Roosevelt de que mejor se cogen moscas con miel que con miel, trata de conseguir la nueva Conferencia Panamericana que ha de celebrarse en Santiago de Chile, las mayores ventajas aduaneras para la exportación yanqui, quiere luchar contra los muros arancelarios que en todas las naciones han levantado las autarquías económicas y culturales entre los americanos de uno y otro hemisferio, para dar un sentido más humanitario a la frase monrroense de «América para los americanos», frase que como todos saben, hasta ahora no significaba otra cosa que América para los norteamericanos, ya que para el yanqui cien por ciento el único americano es él; y al hispanoamericano cuando no lo considera como a un individuo bravo, hermano de los apaches por él extinguidos, lo aprecia como a un mestizo de tinte o de negro, de un valor moral no muy superior a aquél.

Siempre existirá un abismo intelectual entre un hispanoamericano y un yanqui; es el abismo que existe entre el calvinismo calculador y ahito de orgullo racial de los primeros emigrantes yanquis y el catolicismo generoso y desprovisto de prejuicios raciales de los misioneros españoles que acompañaron a los conquistadores; es el abismo espiritual que existe entre la cultura latina y la germana.

Un argentino, un chileno, un peruano, etc., siempre estarán más cerca material y moralmente, de París, Madrid o Roma que de Nueva York. Pero aun siendo esto cierto, siempre le será más fácil a un yanqui acercarse a los suramericanos por los métodos diplomáticos y humanos del Roosevelt actual, que por la política del garrote de su tío el cazador de leones, y más tratándose de esos pueblos nuevos que por carecer de ese tesoro de tradiciones culturales y morales, obra y sedimento de muchos siglos

de civilización, la influencia del dinero es todavía más fuerte que en Europa, ya que no está contrastada por otros valores culturales y morales como en Europa.

Para la influencia moral de España sobre los pueblos que salieron de su flanco, y para la influencia cultural y económica de Europa en general, esta actitud diplomática del actual Roosevelt va a ser más perjudicial que los procedimientos de negro del tartarinesco Presidente de igual apellido, pero ello no debe ser obstáculo para que le reconozcamos sea cualquiera la suerte de sus empresas, una buena voluntad indiscutible que le ha lanzado a los remedios más contradictorios; todo antes que cruzarse de brazos como hizo su antecesor Hoover ante la terrible crisis yanqui que ha derrocado como castillo de naipes todos los axiomas de la economía norteamericana. Creo oportuno hacer notar este cambio de conducta de Estados Unidos en la interpretación de la doctrina de Monroe.

CONDE DE SARTO

(Del «Diario de Barcelona».)

SINFONÍA EN AZUL.....

Como flores sacras, prolongadas en agujas góticas, que se elevan del cantero del alma, surge y revive en mí el recuerdo de la España que fué, de la España cristiana, redimida y culta, con toda la gama del verdecer místico del siglo de los siglos.

Como siempre. Como ayer. Más aún que ayer, porque yace en el olvido, y porque las espesas brumas de la ignorancia han pretendido, con la grosera realidad de la materia, interpretar el mundo en la negación del infinito encaminado hacia Dios.

Oro en la escoria. Primavera en otoño. Línea pura de esperanza y de súplica, en el ensombrecido ambiente de la desarmonía. Un nombre y toda una época de glorias y bieaventuranzas. Una mano inexperta y un corazón muy grande: Sevilla. Murillo.

Todos los años, en la placidez de la melancolía invernal de diciembre, se agiganta en toda su inefable expresión, el óvalo divino de aquel trozo de cielo, coronado por un trénc de nubes nubes que rodean la casta frente de la Virgen en su Concepción Inmaculada, y poblado de una lluvia de querubines «más ligeros que las nubes mismas, que giran, se reúnen, suben y bajan, corren, se juntan, se sonríen, se tienden las manos, formando, alegres y risueños, cadenas animadas que mece el viento y acarician los rayos de oro del sol más radiante y más deslumbrador», que en una dulce oración—toda ternura—cantan la majestad soberana de María.

Voces angélicas, blancas voces del espíritu que llegan a lo más hondo, en corriente de afectos, como vínculo de las almas humanas.

Malla prodigiosa de la Belleza hecha carne; blandura espiritualísima en ricas transparencias de alabastro, que solo enseñan al poeta a «arrodillarse y orar». Y el poeta por excelencia es el pueblo; y por esto, unos y otros, los deistas de todas las creencias, caen rendidos ante el telar—albo en la inocencia—de la Concepción; y hasta los que no conocen del fino lirismo del «Vita dulcedo, spes nostra Salve», no pueden menos de suspirar—en un rezo callado,—con el suspiro de la alondra mañanera del jardín veronés.

Y España toda la celebra en su día invernal, y la Infantería española—hidalgo entre hidalgos—con ella, por saber que las innumerables hazañas de los vencedores, sushermanas, en Gante y en Amberes, en Rimberg y Maestrich, en Namur y Rocroi..., y en Flandes, no fueran sin el recuerdo de su Inocencia.

Y porque sabemos que el recuerdo de la España de ayer, va tan intimamente unido a su recuerdo, no podemos menos de pensar, mientras nuestros labios mustan en una tierna plegaria el «Dios te salve, María...» del Arcángel, en una España nueva, emarcada en el óvalo celeste de la fé, como la de los arcabuces y los madrigales...

FRANCISCO GRANELL

MCMXXXIV.

VIDA RELIGIOSA

Mañana sábado día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias, es día de Precepto. Los fieles están obligados a oír Misa y abstenerse de todo trabajo servil. Solo la Autoridad de la Iglesia puede dispensarles de la obligatoriedad del precepto.

HORARIO DE MISAS

Para mañana sábado y pasado mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

NOTA: En la parroquia de San Francisco, se altera mañana el sa-

terior horario. La Misa de las nueve y media será rezada, y la de las diez y media queda suprimida por celebrarse en dicha hora la Misa solemne que precede a la procesión.

Santos de hoy: Ambrosio, doctor; Urbano, obs.; Martín, abad; Fara, virgen; Polcarpo, Teodoro, Siervo, Agatón, mrs.

Santos de mañana: La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias. Santos Eutiquiano, pa.; Marcarlo, mrs.; Romarico, ab. cfs.

Santos del domingo: II de Adviento. Santos Leocadia, Valeria, vírgenes; Restituto, ob.; Pedro, Suceso, Basiano, Primitivo, mártires; Siro, Julián, obispos; Pedro Fourier, fd.; Gorgonia.

La misa y oficio divino de hoy es de San Ambrosio, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, con rito doble de primera clase con octava y color blanco o azul.

La misa y oficio divino del domingo es de la Dominica II de Adviento, con rito semidoble y color violado.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia del Asilo Calabria de la calle de San Juan.

La Concepción Inmaculada de María

Entre todas las festividades que celebra la Iglesia en honor de la Santísima Virgen, no hay otra que sea más gloriosa que la de la Inmaculada Concepción; por tanto, ninguna debe excitar más la devoción de los fieles. En esta festividad celebramos aquel primer instante en que María, saliendo de la nada, se encontró, por una especial gracia, perfectamente hermosa a los ojos de su Creador, quien, habiéndola formado como la obra más cumplida y más cabal de su omnipotencia, y habiéndola celado al mismo tiempo de todos los dones, más liberalmente que jamás lo había hecho en favor de todas las criaturas, halló en ella un objeto digno de su amor y de sus más dulces complacencias. Este primer momento tan ignominioso y tan fatal para todos los hombres, pues todos comienzan a ser hijos de ira desde el instante mismo en que empiezan a existir, esclavos del demonio, y enemigos de Dios. No así en María, en quien este primer momento es para Ella el principio y origen de todas las bendiciones que Dios puede derramar sobre una pura criatura. Este primer momento, vergonzoso para todos los hombres, es un momento de gloria para Ella. En este dichoso momento se cumplió en Ella, dicen los S. S. P. P., lo que Dios había predicho a la serpiente: «Quebrantarás tu cabeza». El pecado original, dice San Agustín, es como la cabeza de la serpiente infernal, pues este pecado es el principio fatal por el cual el demonio se hace dueño del hombre. Habiendo sido María libertada de la mordedura de la serpiente en su Inmaculada Concepción por una gracia preveniente, dice un santo obispo que fué proplamente en este momento cuando María aplastó la cabeza a este enemigo infernal; y este insigne privilegio fué lo que hizo decir: «No se alegrará este enemigo sobre mí». Non grandebit inimicus meus super me. Celebremos pues todos los cristianos este gran misterio, como quiere la Iglesia que se celebre, dejando aparte intereses mezquinos y ruines, pensemos que el día de la Purísima es fiesta y fiesta principalísima, no demos el triste espec-

táculo de trabajar en dicho día, se pamos honrar a María y experimentaremos los efectos de su protección.

CULTOS

Parroquia Matriz de Santa María. Dominica II de Adviento, 9 de Diciembre.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Fermín Rosas, Vicario.

A las once y cuarto: Enseñanza de Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Rosario y ejercicio de las Cuarenta Ave Marías. Plática doctrinal para adultos.

Lunes 10. A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo de las Almas con el acostumbrado pto ejercicio de sufragios.

Viernes 14. A las siete Misa rezada en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, con piadosa plática de la Corona Dolorosa.

Todos los días laborables: Misas rezadas a las seis, siete y ocho. A las nueve se cantará la conventual. Al anochecer (toque de Angelus) rezo de santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cuarenta Ave Marías en preparación a la Natividad del Señor.

Iglesia de San Pedro

Domingo día 9 de Diciembre, a las ocho y cuarto Misa rezada, especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde instrucción Catequística para niños y niñas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana sábado, fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. En la Misa de ocho se rezarán las Cuarenta Ave Marías y el santo Rosa lo y se hará la Visita a la Reina del Carmelo y se cantará la Salve. A las diez la Misa útima y se explicará la festividad del día. A las once enseñanza del Catecismo. Domingo 9, segundo de Adviento.

Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. La Misa de ocho será de Comunión para los Cofrades del Carmen, y terminada la Misa, se verificará la procesión claustral, para ganar las indulgencias de los Cofrades del Carmen. Durante la Misa de nueve y media se rezarán las Cuarenta Ave Marías y el santo Rosario. A las diez la Misa mayor con homilía y explicación del Catecismo, por el señor Párroco.

A las once, catecismo para niños y niñas. Lunes. Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales. Al anochecer la devoción de las Cuarenta Ave Marías y rezo del Rosario.

Sábado. A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche, después del rezo del Rosario y devoción de las Cuarenta Ave Marías, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo II de Adviento, día 9 de Diciembre. A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa y homilía. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la Misa última.

A las once enseñanza de Catecismo en Vilanova. Por la tarde, a las tres, Rosario y Via Crucis. La devoción de las Cuarenta Ave Marías seguirá practicándose todos los días en la capilla de Belén.

Lunes 10. A las once Misa de Requiem y responso solemne en sufragio de los fallecidos jefes, oficiales, clases y soldados del Regimiento Infantería de guarnición en esta plaza.

Martes. A las siete y media Misa en el altar de San Antonio.

Jueves 13. A las siete y media Misa y ejercicio de la devoción del día trece en honor de San Antonio.

Adoración Nocturna

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española ha dis-

puesto la celebración de una Vigilia extraordinaria (obligatoria) para la noche del sábado día 8 al domingo día 9 del actual con el fin de que todas las Secciones de España se unan a sus hermanos de Asturias que en dicha noche celebrarán también su Vigilia en desagravio de las ofensas inferidas a Su Divina Majestad en el Santísimo Sacramento del altar, en sufragio de las víctimas de la revolución y muy particularmente de los honorables sacerdotes, directores espirituales de Secciones asturianas y adoradores pertenecientes a las mismas que elegidos precisamente por su condición de sacerdotes y fervientes católicos, alcanzaron el martirio, dando por la fe, su sangre y su vida.

La Sección de Mahón cumplirá lo que se le ordena. Del sábado 8 al domingo 9 del actual tendrá lugar en San Francisco la Vigilia titular del Turno I «Mater Immaculata» que debía celebrarse el día de la víspera y a primera hora de esta Vigilia habrá plática y canto solemne de Te Deum e Invitatorio.

Después de dicha primera hora podrán retirarse los «activos» de los Turnos II «Cor Jesu» y III «San José», los cuales deberán hallarse en el citado templo a las diez en punto.

Invitación. La Sección ha sido invitada atentamente por el digno señor Cura Párroco de la parroquia de San Francisco donde está incardinada, para la procesión en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen que se celebrará mañana después de la Misa mayor por el interior de dicho templo. Se encarece a los adoradores la correspondencia a la atenta invitación recibida.

Exposición diaria: De 5 y media a 6 media de la tarde en la iglesia del Asto Calabrita de la calle de San Juan.

CONCURSILLO Base Naval de Mahón

A las diez de la mañana del día 11 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para el autobomba de esta Base, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 Diciembre de 1934. El Comisario Habilitado, Antonio Egea Abelenda.

CONCURSILLO Base Naval de Mahón

A las once de la mañana del día 11 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la adquisición de un motor de explosión para el aljibe número «1» de esta Base, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 Diciembre de 1934. El Comisario Habilitado, Antonio Egea Abelenda.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1935 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE, libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Dietarios para 1935

Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias, 17, Mahón.

Ayer, hoy, mañana y siempre

encontrará todos los artículos a PRECIOS BARATISIMOS EN LA Sucursal Terrés

HOTEL BUSTAMANTE (RECÉN CONSTRUÍDO)

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones. Calefacción central. Habitaciones con cuarto de baños. Cuartos de baño y ducha.

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - ÚNICO EN SU CLASE SELECTOS MENUS TODOS LOS DÍAS - CUBIERTOS A 6 Y 4 PESETAS PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS.

NOTA.- Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que ha adquirido el billete número 9878 para el sorteo de Navidad.

GUADALUPE GOMILA Alumna diplomada del Instituto Alemán de Estética Femenina «MILG»

Manicura, depilación, maquillaje completo, masaje estético facial, dorado y plateado de las uñas, transformación progresiva del rostro con la extinción completa de las arrugas, moderno procedimiento patentado por dicho Instituto, aplicación antifaz parafian

HANNÓVER, 27. - Servicio a domicilio

CRÓNICA

En honor de la Inmaculada

Mañana a las 9.30 en la parroquia de San Francisco, se celebrará una Misa rezada que, siguiendo tradición costumbre, dedican a su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, que lo es de España, un numeroso grupo de señores jefes y oficiales retirados del Arma de Infantería y congregantes de la antigua asociación de María Inmaculada.

El próximo lunes, a las once de la mañana, se celebrará en la misma parroquia, una Misa rezada seguida de responso, por el eterno descanso de las almas de los señores generales, jefes, oficiales, clases y soldados, que en vida pertenecieron al Arma de Infantería.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona el capitán de Estado Mayor don José Montesinos; doña Concepción Alvarez de Aguilár; y el brigada de Artillería don Teodoro Ruiz Serra, señora e hijita.

De Palma han llegado esta mañana a bordo del motobuque «Ciudad de Tarragona» don Honorato Manera Ladico y sobrinas; don Miguel Ferrer Mercadal y hermana señorita María Antonia y el delegado Provincial de Trabajo en Baleares don F. Miguel Rocha.

Accidente de automóvil

Ayer tarde, y en el kilómetro 35 de la carretera general de Mahón a Ciudadela, ocurrió un accidente de automóvil que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

En el automóvil de don José P. Llop, se dirigían a Ciudadela nuestro amigo don Antonio Olives y su joven esposa, que se habían despedido en las primeras horas de la

mañana y al llegar al sitio indicado, el coche por causas que ignoramos, se desplomó sin que el chófer don Pedro Carreras pudiera dominarlo, yendo a chocar contra un pretel.

Nuestro amigo don Antonio Olives y su joven esposa sufrieron heridas por fortuna de poca consideración. También el chófer resultó herido levemente.

Sentimos el percance y nos congratulamos de que no tuviera mayores consecuencias.

Función-homenaje al Ejército

Por la compañía de aficionados formada por distinguidos señores y caballeros de esta localidad, se dará esta tarde la segunda representación de la comedia «Reflex», dedicándose la función como homenaje a la tropa de esta guarnición.

La función comenzará a las 4.

Con el fin de que puedan asistir aquellas personas que no pudieron hacerlo por falta de localidades el martes último, se han reservado varias localidades que se pondrán a la venta en la taquilla del Teatro Principal.

Para la fuerza pública

Los funcionarios de la Delegación del Gobierno de la República en esta isla han cedido un día de sus respectivos haberes para la suscripción nacional destinada a premiar los servicios prestados por la fuerza pública durante los pasados sucesos revolucionarios y para las familias de las víctimas del cumplimiento de su deber.

El lobo marino

Conforme decíamos en nuestra edición de ayer, el lobo marino que en las primeras horas de la mañana fué capturado y muerto por la barca pesquera del patrón Antonio

Liabrés, fué expuesto en una casa de la plaza de España.

Los precios de entrada para ver la bestia marina fueron fijados en quince céntimos para las personas mayores y diez céntimos para los niños, y fueron numerosísimas las personas que desfilaron por aquel local.

Misas

Las Misas que se celebrarán el lunes, día 10, en el altar del Santo Cristo de la parroquia de Santa María, desde las siete hasta las nueve inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Magdalena Cheli Vicens (q. e. p. d.) en el primer aniversario de su fallecimiento.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18.

¿Se ha fugado Venturita?

Esta mañana se ha rumoreado que del vapor «Uruguay» se había fugado el ex consejero de Cultura de la Generalidad, Ventura Gasols.

La noticia no la hemos podido confirmar oficialmente, acogiéndola a pesar de la insistencia con que circula este rumor, con toda clase de reservas.

Consejo en Palacio

Los ministros han acudido a Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Antes de reunirse con el Presidente de la República, los ministros celebraron un Consejo.

El Consejo en Palacio fué de breve duración.

Informa el ministro de Comunicaciones

Al salir el ministro de Comunicaciones dió a los periodistas una referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

Dijo que el ministro de Industria señor Orozco informó al Gobierno en forma detallada de su visita a Asturias y del plan a desarrollar en aquella región respecto a la reanudación de los trabajos en las minas y de reconstrucción de edificios.

El Gobierno después de escuchar los informes del señor Orozco, convino que se reanude el trabajo en las minas el próximo miércoles.

Agregó el señor Jalón que en breve se publicará en la «Gaceta» la ley de Incompatibilidades.

El señor Lerroux, como jefe del Gobierno, pronunció un discurso informando al Presidente de la República de la situación política interior y exterior, de la marcha de la labor parlamentaria y de la obra presupuestaria.

Por faltas a la moral y escándalo

El Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis ha impuesto una multa de 100 pesetas a un individuo llamado Antonio González Parris, «El Maurín», por faltas a moral y a la decencia pública.

También ha impuesto una multa de 100 pesetas a Jaime Saura Liabrés por escándalo en la vía pública.

Para la Beneficencia

Don José Pons Pons ha entregado al primer teniente de alcalde don Antonio Bosch una moneda de dos pesetas hallada en la vía pública con el ruego de que la ingresara en los fondos de la Beneficencia Municipal.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Mahón ha sido denunciado un vecino de San Luis por conducir una bicicleta de noche careciendo de luz, infringiendo el artículo 14 del Código de la Circulación.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer, a hora de costumbre, zarzó para Barcelona con 35 pasajeros, correspondencia y 12 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual vapor fueron embarcados 39 bultos calzados, 12 jaulas con aves y cordeles, 44 bultos alpargatas con piso de goma, 11 jaulas con caza muerta, 4 jaulas con huevos, 6 bultos de culas, 54 bidones y barriles vacíos y otros artículos.

Hoy ha llegado procedente de Palma condeado 71 pasajeros, correspondencia y cargamento diverso, la motonave «Ciudad de Tarragona», cuyo motobuque se encuentra esta noche a las ocho para el punto de procedencia.

Procedente de Cartagena conduciendo 100 toneladas de cebada, 50 de avena y 20 de maíz, ha llegado el motovelero «Puerto de Alcazar» al mando del patrón D. Francisco Carresco.

El ministro de Gobernación no tiene noticias de la fuga de Venturita. No cree que tuviera certeza la noticia

Al salir el señor Lerroux de Palacio fué interrogado por los periodistas, con estándares que nada tenía que añadir a las manifestaciones hechas después del Consejo por el ministro de Comunicaciones.

Los periodistas insistieron en sus preguntas, contestando don Alejandro que nada tenía que decirles.

El ministro de Gobernación no tiene noticias de la fuga de Venturita. No cree que tuviera certeza la noticia

Al salir el ministro de Gobernación señor Vaquero los periodistas le interrogaron sobre los rumores de fuga de Ventura Gasols del buque «Uruguay».

El señor Vaquero dijo a los periodistas que hablaría con el Director General de Seguridad.

No cree en la certeza de esta noticia.

La nota oficiosa

Nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo en Palacio que dice lo siguiente:

Acordáronse los nombramientos de comisarios generales de Investigación y Vigilancia de varias regiones.

Admitiéronse las cesiones hechas por las Repúblicas de Uruguay, Chile, Dominica y Méjico de sus pabellones de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Guerra: Libertad condicional de varios penados.

Obras: Derogando el artículo segundo del decreto que autorizaba al ministro para el nombramiento de comisarios de Puertos.

Instrucción: Expedientes para la construcción de escuelas.

Jubilación de un catedrático y otros asuntos de menor interés.

Fragmentos de otros artículos y anuncios de la prensa, incluyendo menciones a 'El Ministerio de Cultura 2011'.

Madrid 7 a las 3. Congreso



Unico Acumulador con coque de Cristal que permite var el interior, incluyendo el nivel de los líquidos y su funcionamiento. Construido por nuevos procedimientos y Doble Separador, da el Doble rendimiento en Duración, Potencia, Luz y Seguridad. Adóptala y se convencerá de que es la mejor.

BATERIA BEDFORD

Distribuidor General: JUAN MARTINEZ.-Cortés 418, Barcelona.

en apoyo de su tesis, palabras de su padre don Antonio Maura Montaner que presidió aquel Gabinete.

Cambó defiende la actuación de la Liga durante los sucesos revolucionarios y pide comprensión para no resucitar el problema catalán.

Niega el señor Cambó que el P. rlamento catalán participara en la rebelión.

El señor Goicoechea: Pero en él sólo se oyó la voz del señor Ventosa.

Condena el Estatuto que dice ha de derogarse para evitar nuevas burlas a España.

El señor Cambó estima que todas las regiones españolas deberán tener su Estatuto sin mengua de España.

Goicoechea: Todos los españoles debemos jurar mantener la unidad de la Patria.

Interviene el señor Gil Robles. Dice que el regionalismo es atendible, pero que el nacionalismo es contrario a la Patria.

El Estatuto, dice el señor Gil Robles, ha fracasado y el Estado central puede recuperar cuanto concedió para hacer una revisión y llegar a nuevas concesiones.

La suspensión de los órganos de Cataluña sólo puede resolverse mediante una ley votada en las Cortes.

Suspendamos el Estatuto mientras reconstituimos el Estado.

Anuncia definiendo el criterio de la C. E. D. A. y dice que ellos votan

rán el proyecto del Gobierno siempre que se fije un plazo para el régimen transitorio y se determine la cuantía de las concesiones que se harán a la región autónoma.

Desearía, dijo el señor Gil Robles, que el proyecto de ley que presenta el Gobierno tuviera el mayor número posible de votos.

Sangenis interviniendo y pide que se reconozca a la región sin menoscabo de la Patria.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las 9.

Los ataques de Honorio Maura

Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara señor Alba manifestó a los periodistas que habían comenzado sus trabajos algunas de las comisiones parlamentarias.

Rechazó don Santiago los ataques que en el salón de sesiones le había dirigido don Honorio Maura al referirse a la crisis del Gobierno nacional del año 1917, crisis que dice el señor Alba, se hizo a la luz del día.

No cree el señor Alba que don Antonio Maura hablara con su hijo de política.

La fórmula de Gil Robles

En los pasillos del Congreso se comentó la fórmula de Gil Robles en la cuestión catalana.

Los monárquicos dijeron que ellos hubieran propuesto la suspensión de las facultades de la Generalidad y demás organismos.

No obstante, parece que votarían la fórmula de Gil Robles.

Los radicales y la fórmula

Algunos radicales no se mostraban muy conformes con la fórmula de Gil Robles sobre la cuestión de Cataluña.

Entendían que era el Parlamento el que debía decidir.

Pita Romero a Roma

El lunes de la próxima semana marchará a Roma el ministro sin cartera señor Pita Romero para continuar sus gestiones cerca del Vaticano para llegar a un nuevo Concordato.

López Ochoa a la Inspección de la tercera región

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la cual se reintegra al general López Ochoa a la tercera Inspección del Ejército cesando en el cargo de Asturias al frente del Ejército de operaciones.

Noticia desmentida

La Legación de Hungría en Madrid ha dado una nota a la prensa desmintiendo la noticia de que se hayan roto las relaciones diplomáticas entre Yugoslavia y Hungría por el asunto de la expulsión de húngaros llevada a cabo en Yugoslavia.

Este asunto, dice la nota, se ha llevado al seno de la Sociedad de Naciones.

La labor del juez señor Alarcón

El juez señor Alarcón que entiende en la causa por el alijo de armas, ha tomado hoy diversas declaraciones.

El señor Alarcón pedirá a la Cámara el suplicatorio para procesar al diputado socialista González Peña que se halla preso en Oviedo.

Un atraco en Madrid. Los pistoleros roban 5.000 pesetas

En la calle de Miguel Gordón cinco pistoleros penetraron en una oficina y amenazando a los empleados, se apoderaron de cinco mil pesetas con las que emprendieron la huida.

Otro atraco en Barcelona

De Barcelona nos comunican que ha sido atracado un cobrador de la Compañía Algodonera, quitándole los pistoleros una cartera conteniendo ocho mil pesetas.

El programa para mañana

El señor Alba ha manifestado a los periodistas que el programa para la sesión de mañana será el siguiente:

En primer término, el dictamen de la comisión gestora de Navarra; seguirá después la aprobación de créditos pendientes y la interpelación del conde de Valle llano sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid.

A continuación, irá el régimen transitorio de Cataluña y el proyecto de arrendamientos.

Se discutirá la proposición de don Abilio Calderón que en el régimen transitorio de Cataluña ha pedido que se suspenda el Parlamento.

El régimen transitorio

El régimen transitorio para Cataluña parece señala que el gobernador general que se designe, asumirá las funciones del Presidente de la Generalidad y su Consejo Ejecutivo.

Se designará una comisión que determinará los servicios traspasados que deben subsistir y la modificación de la ley que aprobó el Estatuto catalán.

La comisión permanente de Estatutos propondrá las modificaciones al de Cataluña que se crean necesarias.

Hablando con el señor Calvo Sotelo

Hemos hablado esta tarde en los pasillos del Congreso con el ilustre ex ministro don José Calvo Sotelo.

Nos ha dicho que las sesiones matutinas del Congreso comenzarán seguramente la semana próxima.

En ellas se discutirán las reformas de las leyes tributarias y las autorizaciones de gastos e ingresos.

Algunos de los proyectos del señor Mariaco, ha dicho el señor Calvo Sotelo, no podrán salir.

La República ha aumentado las recaudaciones en 150 millones, pero en cambio ha superado los gastos en más de ochocientos millones.

La minoría radical

En la reunión celebrada por la minoría radical se acordó declarar de urgencia la discusión del proyecto de bases de la ley municipal.

La minoría se conformó con las líneas generales de la ley de arrendamientos.

Manifestaciones del señor Gil Robles

El jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles dijo que esta mañana su minoría se ocupó del proyecto de ley de arrendamientos y de la situación política.

Dijo que la prórroga de los presupuestos se liquidaría en una sola sesión. La reforma de las leyes tributarias necesitará tres o cuatro sesiones.

No creo, dijo, que haya vacaciones, pues es mucha la labor pendiente. La vacación se limitará a los cuatro o cinco días de las fiestas de Pascua.

Las discusiones con el nuevo reglamento serán rápidas y comenzará a aplicarse el martes próximo.

Las declaraciones de González Peña

Esta tarde el juez señor Alarcón ha tomado nuevas declaraciones a algunos de los procesados que están en la cárcel de Madrid.

Se atribuyen gran importancia a las declaraciones prestadas por el cabecilla socialista González Peña cuyas declaraciones parece que orientarán al Juzgado especial con referencia a la participación de González Peña en los sucesos y la gestación de los mismos.

Aparecen otras 5.000 pesetas

Oviedo.—En el monte Parra han aparecido 5.000 pesetas, al parecer de las que formaban parte de los 14 millones robados a la Sucursal del Banco de España.

González Peña a la cárcel

Oviedo.—Parece ser que en breve González Peña será trasladado a la cárcel, quedando sujeto a las

mismas condiciones de los demás detenidos por hallarse complicado en la revolución.

A los maestros de Asturias

Oviedo.—El gobernador general de Asturias se ha dirigido a los maestros nacionales de la región prohibiéndoles en absoluto que en las escuelas se haga política y que se den al niño enseñanzas contrarias al régimen del Magisterio.

Libertados con fianza

Barcelona.—Han sido puestos en libertad bajo fianza, los diputados catalanes Casanellas, Tarradellas, Xirau, el magistrado del Tribunal de Casación señor Comas, el teniente de alcalde señor Masip y el ex comisario general Sr. Coll.

Del atraco de Barcelona

Barcelona.—Ha sido muy comentado el atraco cometido este mediodía en la calle de Daoz y Velarde, al cobrador de la Compañía Algodonera, José Balaguer, al que robaron una cartera con ocho mil pesetas.

Los cinco pistoleros actuaron descaradamente y algunas personas que presenciaron el atraco no hicieron nada contra los atracadores que se fugaron en un taxi.

Han sido detenidos dos sospechosos.

Una multa de diez mil pesetas

Sevilla.—El gobernador ha impuesto una multa de diez mil pesetas al terrateniente señor Sánchez Dalp por negarse a pagar a sus obreros los jornales de las bases de trabajo para la recogida de la aceituna.

Disensiones en el partido agrario

Valencia.—En el partido agrario se han exteriorizado disensiones que han motivado la separación de un grupo numeroso.

Martínez de Velasco ha confiado al diputado Molero amplios poderes para la reorganización.

DEL EXTRANJERO

El general Sanjurjo

Lisboa.—El general Sanjurjo ha desmentido la noticia, según la cual, pensaba trasladar su residencia a Alicante.

El general no ha pensado en moverse de Estoril.

Excitación del pueblo húngaro

Budapest.—El Gobierno se esfuerza en contener al pueblo que está excitadísimo contra Yugoslavia.

Mendieta anuncia que dimitirá

Habana.—El Presidente Mendieta ha anunciado que dimitirá su cargo cuando los partidos políticos encuentren a su sustituto.

El aviador Uim

Honolulu.—Los barcos siguen practicando pesquisas para descubrir el paradero del aviador Uim que se cree cayó en el Pacífico y por cuya suerte se teme.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA (UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

VIVA LA VIDA! LA ALEGRÍA DE LA JUVENTUD. Filmed in Barcelona.

TANGO EN BROADWAY. Carlos Gardel, Trini Ramos, Blanca Vischer, Vicen e Padula y Jaime Devesa.

CASINO DEL CONSEY. El FANTASMA NEGRO. Que MANDA EL DIABLO.

556 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS. Cubriala una sencilla losa de mármol en la que se leía esta inscripción: Juan Guzmán. Héctor había adquirido aquella tumba para que reposasen en ella los restos de su amigo...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 553. —Luego, ¿no tendrá usted inconveniente en ayudarme a satisfacerlo? —Al contrario. —¡Gracias! —Veamos que es lo que quiere usted. —Que me acompañe al cementerio para indicarme la tumba de nuestro pobre amigo. —Con mucho gusto. —Yo no sé cuál es. —Como no hay quién de él se acuerde, son muy pocos los que la saben. —Pero el favor no acaba aquí. —¿Qué más desea usted? —Que mi esposo no se entere de nada. —¿Por qué? —Temo que le contrarie el culto fervoroso que guardo a la memoria del que llamé mi hermano. —Me parece que ofende usted a Valentín con esos temores. —Tal vez. Sé que él es muy bueno. —Entonces... —Pero, por si acaso, quiero evitarle todo motivo de contrariedad y de disgusto. Héctor accedió a lo que Marta le pedía, considerándolo un capricho inocente, y quedaron en que, al otro día, por la mañana iría a buscarla para acompañarla al cementerio mientras Valentín estaba en la oficina.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y correspondientes que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pída a librerías. Grandes descuentos a correspondientes y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA		HISTORIA (religiosa y profana).		CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.		LITERATURA	
Ptas.		Ptas.		Ptas.		Ptas.	
Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00	Aboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00	La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00	Carracido (J. R.).—«La mística roja». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00	Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00	Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica	14,00	Cruz (Vicente).—«El jesuita». Un tomo	3,00
Berot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).		Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica	2,00	Montes (Padre).—«El cimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8,00	Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	60,00	Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica	3,00	Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00	De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena crítica teatral». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	34,00	Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica	3,50	Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00	Dicenta (Joaquín).—«De la batalla». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00	Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica	3,00	Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica	8,00	Flores (A.).—«La histórica». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Prosa castellana y versificación». Tres tomos en rama	48,00	Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50	Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica	2,00	Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo	3,00
Benot (Eduardo).—«Los dueños del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00	Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00	Alberty (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	10,00	Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo	2,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00	Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica	2,00	Alberty (Tomás).—«Vías de comunicación». (Constitución F. C.).	25,00	García Cuevas (F.).—«La vida cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica	5,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela	4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Bionnes Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00	Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro» (novela). Un tomo	3,00
Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta	70,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Cabello Aso (L.).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00	López Núñez (Juan).—«La salerosa» (novela). Un tomo	2,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	2,50	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica	27,00	De López Bago.—«Colección de doce títulos».	9,00
Picatoste (F.).—«Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º	4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	En pasta	33,00	Lovelace.—«La Novicia». Un tomo	3,00
Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º	4,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	García Velázquez.—«Manual del practicante y del interno de hospital». En rústica	4,00	Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta	17,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa	4,00	Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo	2,50
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela	10,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	González y Fernández.—«Memorándum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica	3,50	Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo	3,00
	12,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales)». En rústica, en 4.º, Un tomo	5,00	Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Encuadernado	6,00	Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo	2,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica	7,00	Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo	2,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00	Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00	Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo	3,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00			Sawa (Alejandro).—«Noches» (novela). Un tomo	3,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00			Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela)	5,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00			Vega Armentero (R.).—«El fango del boudoir» (novela). Un tomo	3,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00			Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina». (Novela). Un tomo	3,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00			Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica	2,00
		Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00			Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo	3,00

554 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 555

Aquella noche, como otras muchas, Valentín fué a pasar un rato en compañía de su amigo, y los dos celebraron una larga y misteriosa conferencia.

Cuando se despidieron, sonreían.

—¿Conque te parece bien mi pensamiento — dijo Almagro, antes de irse.

—¡Magnífico! — le respondió Héctor.

—Me parece que será una buena lección.

—Dí mejor una venganza digna de tí.

—¿Estamos, pues, de acuerdo en todo?

—En todo.

Separáronse, y Valentín regresó a su casa.

A Marta parecióle que su marido estaba aquella noche más jovial que de costumbre, pero no hizo caso.

El carácter de Valentín había cambiado tan por completo, que siempre estaba alegre.

Cenaron en la mejor armonía, y Almagro se acostó enseguida, diciendo:

—Mañana tengo que madrugar mucho: me han encargado en la oficina un trabajo extraordinario.

Marta pensó:

—Mejor. Así estoy segura de que no ha de volver más temprano que otros días, en cuyo caso le extrañaría mi ausencia. Todo favorece mis propósitos.

En cumplimiento de su palabra, Héctor se presentó a la mañana siguiente a la hora convenida.

Valentín habíase marchado a su trabajo, y Marta esperaba ya a su amigo.

Como habían mejorado de posición podían permitirse el lujo de tener criada, y a ella quedó encomendado Angelito.

—No perdamos tiempo — dijo ella —. Vamos, a fin de regresar antes de que mi esposo vuelva a casa.

—Vamos cuando usted guste — respondió Héctor —, por más que me parece que no necesitamos apresurarnos; tenemos tiempo sobrado.

—No importa. Cuanto antes regresemos, mejor.

Marta estaba pálida y trémula, como si fuese a cometer un crimen.

Bajaron a la calle, subieron al coche que les aguardaba y dirigiéronse al cementerio.

Durante el camino, apenas hablaron.

Héctor miraba de vez en cuando a la esposa de su amigo, y sonreía de una manera particular.

La tumba de Juanillo estaba en uno de los rincones más apartados del cementerio.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marceli o Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUNNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular». Rey Heredia 13, Córdoba.

D. provincia
calle núm.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquilla dos marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquilla dos marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquilla dos en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vedadas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salutes.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Marro o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 5, Algeciras.